Islam Pregunta y respuesta

Pengawas Umum: Syaikh Muhammad Saalih al-Munajjid

20935 - Padece una enfermedad en la piel, ¿puede hacer taiammum?

Pregunta

Tengo un eczema que estaba bajo control hasta que empecé a hacer el wudú para las oraciones diarias. He probado todo lo que se me ha ocurrido, pero nada me ayuda. ¿Qué puedo hacer si el wudú me causa pronunciadas erupciones?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Al-lah dice (lo que en español se interpreta así): {Al-lah no exige a nadie por encima de sus posibilidades} [Corán 2:286].

Y se narró de Abu Hurairah que el Profeta (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) dijo: "Lo que les he prohibido hacer, evítenlo; y lo que les he ordenado, cúmplanlo cuanto puedan" (*Al Bujari*, 6858; *Muslim*, 1337).

Es verdad que Al-lah claramente nos ha ordenado hacer el $wud\acute{u}$ con agua; sin embargo, ha eximido a los enfermos de tener que utilizar el agua y les ha permitido hacer el taiammum.

Al-lah dice (lo que en español se interpreta así): {¡Oh, creyentes! No hagan la oración si están bajo el efecto de embriagantes [o narcóticos] hasta que sepan lo que están diciendo. Tampoco [hagan la oración] si están impuros hasta que se hayan bañado, excepto quien solo necesite pasar por la mezquita. Pero si se encuentran enfermos o de viaje, o si han hecho sus necesidades o han tenido relación sexual con su mujer y no encuentran agua [para la ablución], busquen tierra limpia y pásensela por el rostro y las manos. Al-lah es Remisorio, Absolvedor} [Corán 4:43].

Islam Pregunta y respuesta

Pengawas Umum: Syaikh Muhammad Saalih al-Munajjid

El *Sheij* Muhammad As-Salih Al 'Uzaimin dijo: "Si se tiene miedo de usarla o si buscarla podría causar daño físico".

Si el uso del agua podría causar daño físico y enfermedad, entonces cae bajo el significado general de las palabras (que en español se interpretan así): {... si están enfermos o de viaje} [Corán 5:6]. Por ejemplo, si hay heridas o llagas en las partes del cuerpo que se lavan durante el *wudú*, o si hay heridas o llagas en todas las partes del cuerpo que se lavan durante el *ghusl* y existe el temor de un daño físico, se puede realizar el *taiammum* (*As-Sharh Al Mumti*', 1/378, 379; edición de Ibn Al Yawzi).

Pero si puede poner agua sobre su piel sin afectarla, entonces debe hacerlo, y no tiene que frotar esa parte del cuerpo ni lavarla enérgicamente.

El *Sheij* Muhammad As-Salih Al 'Uzaimin dijo: "Del mismo modo, no tiene que excederse al enjuagarse la nariz si tiene un problema en los senos paranasales, porque en ese caso el agua puede asentarse allí y causar un olor desagradable y causar enfermedad, o puede causarle algún daño. Se le debe decir a tal persona: 'Es suficiente que te enjuagues la nariz hasta que el agua entre en las fosas nasales'" (*As-Sharh Al Mumti*', 1/210, edición de Ibn Al Yawzi).

Y dijo: "Si una persona tiene un problema de sinusitis, o si al enjuagarse la nariz en exceso el agua llega a los senos paranasales y le causa dolor, o si el agua se pudre y se convierte en pus, etc., en este caso le decimos: 'No te excedas al enjuagarte la nariz, así evitas hacerte daño'" (*As-Sharh Al Mumti*', 1/172. Edición de Ibn Al Yawzi).

Si el *wudú* daña su piel o retrasa su recuperación, debe hacer *taiammum*, y esto no será un pecado para usted.

Y Al-lah sabe más.